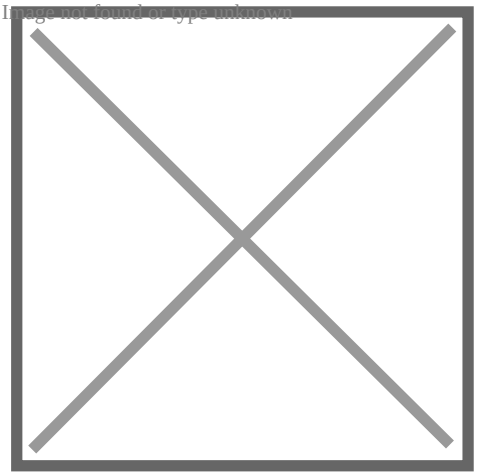
PROVINCIA | Agricultura

Iprodeco ratifica su compromiso con el trabajo realizado por las denominaciones de origen de la provincia con la firma de tres convenios

El organismo provincial, dependiente de la Diputación de Córdoba, financiará con un total de 9.000 euros tres proyectos de las DO de Montilla-Moriles, Priego de Córdoba y Los Pedroches

Redacción
Lunes 17 de agosto de 2020 - 13:26



El Instituto Provincial de Desarrollo Económico (Iprodeco) ha evidenciado su compromiso con las denominaciones de origen de la provincia, a través de la firma de tres convenios de colaboración que “permitirán la puesta en marcha de proyectos novedosos con los que hacer frente a la complicada situación actual”.

Así, lo ha manifestado su presidenta, Dolores Amo, para quien “esta firma viene a ratificar, una vez más, el compromiso de la Diputación de Córdoba, con los productos de nuestra tierra, con el trabajo de nuestros agricultores y con la industria agroalimentaria, como sector fundamental de desarrollo y crecimiento para nuestros municipios”.

Según Amo, “estas subvenciones, dotadas con 3.000 euros cada una, permitirán sufragar iniciativas que tengan por objeto el fomento de la comercialización y distribución agroalimentaria, así como la investigación de mercados o la realización de planes de marketing”.

“La certificación de marcas de calidad, la elaboración de nuevos envases o la realización de catálogos de productos agrícolas y ganaderos son proyectos recogidos en esta línea excepcional de subvenciones”, ha remarcado Amo.

La también vicepresidenta primera de la Diputación de Córdoba ha especificado que “el convenio ratificado con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen (DO) Montilla-Moriles facilitará la expedición de precintas de garantía para la comercialización de productos amparados por esta DO”.

Por otra parte, Amo ha apuntado que “el acuerdo firmado con el Consejo Regulador de la DO de Priego de Córdoba tiene como objeto la financiación del proyecto 'Club de Cata de la DO Priego de Córdoba', que se desarrollará en la provincia de Córdoba desde agosto y hasta octubre del presente año”.

Finalmente, “se ha procedido a la firma de un convenio con el Consejo Regulador de la DO de Los Pedroches para el desarrollo de su nueva contraetiqueta”, ha abundado Amo.

Para la presidenta de Iprodeco, “estos acuerdos ponen de manifiesto el compromiso de esta Diputación con el sector agroalimentario de la provincia, un apoyo que se ha visto materializado también en propuestas que venían a incentivar el consumo de productos cordobeses entre la ciudadanía”.

“Desde la institución provincial somos conscientes de la importancia que este sector tiene para nuestra economía y que contamos aún con un increíble margen de crecimiento, un crecimiento que debe ir enfocado en primar la excelencia de nuestros productos y en este esfuerzo el trabajo de las DO es fundamental, de ahí nuestro apoyo a las actividades que realizan”, ha concluido Amo.